ALVARO FIGUEROA ALONSO MARTINEZ
MARQUES DE VILLABRAGIMA

ABOGADO

DESPACHO:
Av. José Antonio, 33 - pral. - izd.
Teléf. 25.430

Madrid, 6 de abril 1.945

Señor:

Completamante alejado desde el 36 de toda actividad política, pero cada vez más convencido de las virtudes del régimen monárquico constitucional parlamentario (a pesar de los trances, ensayos y evoluciones, presenciados en Europa durante estos últimos años), llega a mis manos un documento, que pasa por ser el texto auténtico de un manifiesto que firma S. M.

De mi acendrada fé monárquica, así como de mi absoluto desinterés nadie puede dudar. Sabe V. M. mi devoción incondicional por S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q.e.p.d.) que, como es natural, vinculé desde su muerte en la persona de V. M. Es por esto, que me decido por vez primera a dirigirme al Rey con el máximo respeto y la necesaria lealtad para decir que mientras no tenga otras pruebas, considero apocrifo el manifiesto en cuestión y digno de la pluma de cualquiera de los monárquicos advenedizos que jamás sirvieron a la Monarquía, pero que hoy sienten estímulos de ambición, o de los que no siéndolo, intentan, desde un merecido destierro sacar a flote los propósitos y los programas POPULARES (Frente ó Acción) aborrecibles por dañinos y causantes de los dolores y sufrimientos trágicos que atravesó España desde 1.933 á 1.939.

No puede existir pleito alguno, ni menos posibilidades de luchas fratricidas por diferencias existentes entre V. M. y el General Franco, a quien sólo he tenido ocasión de saludar dos veces. El litigio y los evidentes motivos de lucha están en otro sitio. Provienen de la actitud turbia en que se vienen colocando las potencias aliadas, singularmente Inglaterra, con relación a España. Conste que quien afirma esto ha sido, és y será vehemente aliadófilo, pero precisamente por haber vivido siempre en amistad y simpatía con Inglaterra y con Francia, conozco casi exactamente lo que en estos momentos pretenden. Es la repetición de la historia empezada poco antes en que antecesores de V. M. fueron llevados con falaz engaño a Bayona hasta el instante actual en que sigue no conviniendo a los intereses de aquellas grandes potencias ver a España vivir en plena tranquilidad y aún en apogeo. La posición oficial de esas potencias es la de afirmar que no interviene ni intervendrán en los regímenes de los países neutrales; la realidad de hecho, es la contraria; porque si efectivamente desean la restauración monárquica, debieran empezar por afirmarlo públicamente y después, entenderse con los monárquicos pero esta actitud que es la legal, la sustituyen por otra que consiste en pretender la restauración a través de los elementos que concurrieron y firmaron el pacto de San Sebastián ó socios suyos, y no es difícil presumir que lo que provocó la guerra civil, dando al traste con todas las perspectivas de pujanza y prosperidad que hoy tiene el país.

A ese juego, no debe prestarse jamás V.M. y es mí deber advertirlo, porque aún cuando otros pueden pensar cosa distinta, el ambiente y las realidades de España no se perciben ni se ven desde el extranjero, sino desde aquí, y quien con lealtad y patriotismo los aprecie, deberá reconocer, cualesquiera que sean sus ideales políticos, que en el interior hay bienestar, hay orden, y dentro de las circunstancias de una postguerra civil, hay respetos para los derechos ciudadanos y un uso moderado del poder dictatorial.

Evidente es, y creo que en esto coinciden una considerable mayoría de opiniones, que dada la situación de España no podrá perdurar por mucho tiempo, a pesar de la suma de voluntades que hoy reúne. Está igualmente claro, que después de los ruidosos fracasos que ha tenido todos los ensayos de República que se llevaron a efecto, no es este sistema el que podrá adaptarse para España en el porvenir y es por consecuencia evidente que lo que conviene al país y lo que desea la opinión es la restauración de una Monarquía debidamente adjetivada. Que esa Monarquía ha de estar representada por la persona de V. M. es cosa perfectamente indiscutible; sin embargo y a pesar de ello, se está en el momento transcendental de saber elegir la hora y el proce-

dimiento. Lo primero está determinado cuando el agobio que venga del exterior impida la continuación de lo actual, lo segundo, está impuesto por el sentido de la realidad y el instinto de conservación. El camino no puede ser otro, para que la restauración de la monarquía sea efectiva y duradera, que marchar de acuerdo con el General Franco, para que su persona y su prestigio, constituyan siempre una fuerza de reserva dentro del país, como debió haber ocurrido al extinguirse la dictadura del General Primo de Rivera. Si aquella etapa se hubiera acortado y el tránsito se hiciera más pronto, no hay duda de que España se habría ahorrado la guerra civil del 36 y que el prestigio del General hubiera sido útil a la continuación del régimen monárquico.

Estamos en un momento parecido. No hay más que saberlo aprovechar, porque únicamente tirando por la borda todas las bazas que están en la mano, sería posible hacer impracticable la restauración. Esas bazas son las que dilapida el texto del manifiesto en cuestión. Ni amnistía amplia, porque no puede ser la convivencia con los asesinos morales o materiales de los padres, de los hijos y de los hermanos de los españoles que no pensaban como ellos, ni posible tampoco inaugurar la tarea al socaire de anuncios de transformaciones sociales, cuando ellas están en España llegando a aventajar en alcance las de los paises europeos más civilizados. Ni tampoco es posible admitir acercamientos ni intervenciones de los cómplices más o menos directos de aquella situación; para estos ya será bastante volver a España con propósito de enmienda, pero en total y absoluto apartamiento de toda actividad política durante muchos años. Con mayor vehemencia, si cabe, rechaza hoy la inmensa mayoría de España, cualquier rótulo o epígrafe conducente a la reapertura del grifo separatista, convencida de que los ensayos fueron, cuando menos, venenosos y su continuación reactivo de una disgregación nacional por demás ruinosa. En una palabra, que el Frente con la Acción Popular pretendan a la hora presente y al amparo de las realidades que aconsejan para España una restauración monárquica, utilizar ésta para servir los fines y el programa que nos condujo al caos, es cosa contra la que están en pié todos los verdaderos monárquicos y una inmensa mayoría de los que no lo son.

Conviene pués, cuanto antes, salir al paso de las conjeturas, y comentarios del texto que motiva esta carta; conviene también iniciar y mantener el debido contacto con el General Franco, al que, si fuera dable ofrecer una garantía de nobles y sinceros deseos pro-monárquicos por parte de Inglaterra, respecto a una rápida restauración, no sería tan difícil convencerle de acelerar el momento para llevar a cabo el tránsito, sin que la dilación pudiera hacer imposible el procedimiento.

Como el ensayar la práctica de cuanto digo es fácil y rápido, sería cuestión de intentarlo, en la inteligencia, de que todas las probalidades permiten esperar conseguirlo.

Yó estoy siempre a las órdenes de V. M. pero no por ello abdico del deber que tengo al denunciarle la realidad de España y su conveniencia.

(Firmado)

Villabrágima